

PROCESO DE SELECCIÓN

Ref. 24 - 78

Nombre del puesto: Personal coordinador de estudios

Descripción del puesto:

Navarrabiomed precisa contratar Coordinador/Coordinadora de estudios con formación universitaria en enfermería para trabajar en la línea de investigación de Hemodinámica y Cardiología intervencionista del Área Clínica Corazón.

La persona seleccionada se incorporará al Grupo de Investigación de Cardiología Traslacional de Navarrabiomed, dentro de la Unidad de Hemodinámica y Cardiología intervencionista del Hospital Universitario de Navarra.

Funciones y tareas

1. Introducción de datos y mantenimiento de las bases de datos de los estudios clínicos que se desarrollen en la Unidad.
2. Seguimiento y cumplimiento de los protocolos clínicos, de las normas de Buena Práctica Clínica y de la legislación vigente en materia de ensayos clínicos, estudios observacionales y otros proyectos de investigación biomédica asociados.
3. Cumplimentar los cuadernos de recogida de datos (CRD) de los estudios clínicos.
4. Visitas de monitorización, auditorías e inspecciones.
5. Procesamiento de muestras biológicas, asegurando la conservación y envío de las muestras al laboratorio asignado, cuando proceda y según las condiciones exigidas por la legislación referente a la manipulación de muestras humanas.
6. Participar en la valoración de la inclusión/exclusión de pacientes en los estudios clínicos activos.
7. Participar en las evaluaciones complementarias del protocolo con el personal investigador, promotor, monitor o coordinador.
8. Manejo del Manual del Personal Investigador y de los archivos clínicos.
9. Resolución de aclaraciones.
10. Notificación de Acontecimientos Adversos Graves, si procede, a la autoridad sanitaria.
11. Archivo y control de la documentación de los estudios finalizados.
12. Asistencia y participación activa en las reuniones del personal investigador y/o coordinador de los estudios.

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** 90% de la jornada (36 horas semanales).
- **Modalidad del contrato:** actividades científico-técnicas.
- **Salario:** 27.812,15€/brutos/anuales
- **Incorporación:** Inmediata

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2024.

Fecha de cierre: 14 de octubre de 2024 a las 12.00h

[Inscripción online](#)

ANEXO 1: PERFIL Personal coordinador de estudios

| Requisitos mínimos del puesto: | |
|------------------------------------|---|
| Titulación: | <ul style="list-style-type: none"> Grado en área de Ciencias de la Salud |
| Experiencia: | <ul style="list-style-type: none"> En el ámbito hospitalario y/o investigación |
| Conocimientos Específicos: | <ul style="list-style-type: none"> Inglés. Nivel intermedio demostrable (mínimo B2 o equivalente). |
| Conocimientos y méritos valorables | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Grado en enfermería En gestión de ensayos clínicos y/o en el área de Cardiología Manejo y capacidad de comprensión de protocolos de investigación clínica. Manejo de Cuadernos de Recogida de Datos (CRD) de ensayos clínicos u otros proyectos de investigación clínica Formación en gestión de bases de datos biomédicas Gestión de documentación y archivos clínicos Formación en normas de Buena Práctica Clínica (ICH) |
| Aptitudes: | <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje y mejora continua. Valoración del trabajo de los demás. Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos. Creatividad en la resolución de conflictos. Flexibilidad y adaptación al cambio. |
| Habilidades Generales: | <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de establecer buenas relaciones personales, capacidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo. Iniciativa, autonomía y capacidad de planificación y organización del trabajo y el tiempo. Resolución creativa de problemas e imprevistos. Organización, entusiasmo, capacidad analítica, flexibilidad, adaptación al trabajo. Compromiso e iniciativa con las funciones asignadas. |
| Criterios sociales valorables | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Certificado de Discapacidad de al menos el 33%. |

Navarrabiomed fomenta un entorno de trabajo libre de cualquier discriminación e incorpora la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de selección. Cada candidatura recibida se evalúa según criterios académicos y profesionales.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Las personas preseleccionadas deberán aportar referencias que podrán ser solicitadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten "estrictamente" al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.

Tampoco serán consideradas aquellas candidaturas enviadas fuera del plazo de publicación.